



Lunes, Diciembre 8, 2014

Resumen:

Un hombre de 47 años y su hija de 18 años con retardo mental moderado hurtaron un queso que costaba 925 colones, estos fueron detenidos por los oficiales de seguridad al intentar salir del supermercado y trasladados a Goicoechea a los tribunales de flagrancia, posteriormente la fiscalía desestimó el caso ya que el bien no fue sustraído, se les decomisó en el acto y fue entregado al supermercado para su posterior venta

Periodista: David Delgado

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fiscal%C3%ADa-desiste-de-acusar-padre-e-hija-por-hurtar-queso>